

ACTA DIRECTORIO N° 14/09.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 15,00 hs. del día 14 de diciembre de 2009, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Gerente General, del Gerente de Planificación Técnica y Económica y del Secretario General, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

Se deja constancia que la convocatoria a la presente sesión que tiene el carácter de pública, y se encontraba originariamente prevista para el día 9 de diciembre de 2009 a las 13 horas, fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo juntamente con su aviso de postergación para el día 14 de diciembre de 2009 a las 15 horas, con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio y que la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales por Memorandum N° 43/09, informó con fecha 23 de noviembre de 2009, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

1.- Consideración del Presupuesto de la Agencia de Planificación (A.PLA), para el Ejercicio 2009, incorporándose en el planeamiento presupuestario de que se trata, un proceso de evaluación de metas físicas. El cuerpo aprobó lo actuado por la Presidencia al suscribir el Acta Acuerdo con Agua y Saneamientos Argentinos S.A. por la cual ésta última otorga a la A.PLA un anticipo de recaudación destinada al financiamiento de la Agencia. Asimismo se dispuso aprobar lo actuado hasta el presente en relación al planeamiento presupuestario de que se trata, e instruir a la Gerencia General para la continuación del trámite respectivo y su conclusión con la elevación a la brevedad posible, del pertinente proyecto de resolución. Se dispone pasar a un cuarto intermedio hasta el día 21 de diciembre de 2009, a las 13 horas, para proceder al tratamiento del citado proyecto. (Exptes. A.PLA Nos. 604/08, 853/09 y 926/09).-----

En la Ciudad de Buenos Aires a las 13,00 hs. del día 21 de diciembre de 2009, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Gerente General, para continuar con el tratamiento del Orden de Día de la sesión del 14 de diciembre de 2009 a las 15 horas, en la cual se dispuso un cuarto intermedio hasta el día de la fecha.-

Temas:

1.bis.- El Directorio aprueba y suscribe la resolución por la cual se aprueba el presupuesto correspondiente al año 2009 y los Lineamientos Generales de Política Presupuestaria y Metas correspondientes a dicho período. (Exptes. A.PLA Nos. 604/08, 853/09 y 926/09).-

2.- El Cuerpo aprueba el proyecto del Planeamiento de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia de Planificación (A.PLA) correspondiente a las actividades del Ejercicio 2010 y se ratifica lo actuado por la Presidencia al remitir la Nota A.PLA N° 340/09

///2

a la SIGEN para su aprobación definitiva por el citado organismo de control. (Expte. A.PLA N° 900/09).-

3.- El Directorio toma conocimiento y comparte lo actuado por la Unidad de Auditoría Interna en su Informe de Auditoría N° 026-UAI-09 referido al tema: "Comisión Asesora", e instruye a la Gerencia General a efectos de implementar las recomendaciones que se efectúan en el citado informe. (Expte. A.PLA N° 908/09).-

4.- El Directorio aprueba y suscribe la resolución por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa del servicio de operación y mantenimiento de las instalaciones de confort climático del edificio de Av. Callao 982 y aprueba los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y de Servicio respectivos. (Expte. A.PLA N° 897/09).-

5.- El Directorio toma conocimiento de la adquisición por parte de AySA SA. del inmueble destinado a la implantación de la "Planta Batería de Pozos Glew", Partido de Almirante Brown. (Expte. A.PLA N° 796/09).-

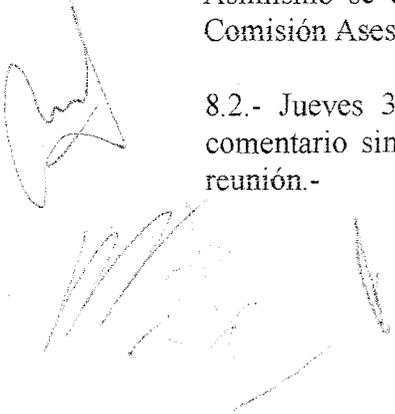
6.- El Directorio toma conocimiento de la tramitación del Certificado N° 07, correspondiente a la obra: "Sistema de Potabilización Area Norte - N° P3 NA 403", se destaca el estricto cumplimiento por parte de todas las áreas pertinentes del Organismo de los cronogramas establecidos para el procesamiento de los certificados de que se trata. (Expte. A.PLA N° 898/09).-

7.- El Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se consideren los reemplazos propuestos por la gerencias del Organismo para el caso de situaciones de licencia ordinaria, comisiones de servicio u otras licencia de carácter transitorio de los respectivos gerentes. El Cuerpo presta su conformidad a las propuestas realizadas por las distintas gerencias. (Expte. A.PLA N° 927/09).-

8.- Informe de la Gerencia General sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la A.PLA el Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221.

8.1.- Se informa sobre la visita de una delegación Brasileña a las sedes de la A.PLA y del ERAS. Se expuso ante dicha delegación el Plan de Obras a ejecutar por AySA SA, y sobre los Estudios de Impacto Ambiental de cada una de las obras, efectuados por dicha empresa. Asimismo se expuso sobre las misiones y funciones de la A.PLA y el desempeño de la Comisión Asesora.-

8.2.- Jueves 3 de diciembre de 2009, reunión de la Comisión Asesora. Se efectuó un comentario sintético de lo actuado en dicha Comisión durante el transcurso de la referida reunión.-





///3

8.3.- Servicios Desvinculados, se entregó una copia del Plan en soporte magnético a cada miembro de la Comisión, informándoseles sobre las avances de las obras realizadas como así también sobre lo requerido a la citada Comisión en relación a dicha problemática.-

8.4.- Se expuso sobre la visita a la obra Virrey del Pino – Acueducto y Planta de Osmosis Inversa, estado de avance de la misma y su envergadura.-

9.- El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica presenta un informe sobre el estado general de avance del Plan de Mejoras y Expansión y sobre aspectos del procedimiento de certificación y estado de avance de las addendas efectuadas y en trámite en los contratos de las obras “Sistema de Potabilización Área Norte - P3NA 403” y “Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil- SC497”.-

10.- El Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere autorizar a la Gerencia General a prestar apoyo a la Comisión Intermunicipal de la ACUMAR. El Cuerpo aprueba dicha propuesta.-

El Directorio fija la próxima sesión para el día 25 de enero de 2010 a las 13 hs.-

Siendo las 16,50 hs. se levanta la sesión.-

Ing. CARLOS A. TALARICO
VICEPRESIDENTE

Ing. Fabián López
residente Agencia de Planificación (APLA)